



Resolución de Consejo Directivo **235 / 2025 - EXA -UNSa**

EXP-EXA 46/2022: Tiene por aprobado el informe de avance 2022/2023, presentado por el Lic. Mauro A. Montone y otorga 22 créditos.

De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,
20/05/2025

VISTO el informe de avance correspondiente al período 2022/2023, presentado por el Lic. Mauro Alejandro MONTONE y el pedido de reconocimiento de créditos para la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, y

CONSIDERANDO:

Que aprobó el examen de Inglés con calificación 10 (diez), de acuerdo al Acta de Examen N° 100 - Libro 48-A de fecha 03/06/2024.

Que los integrantes titulares de la Comisión de Seguimiento, designados por la Res-CD N° 475/2023-EXA-UNSa. (Dra. Erica Norma CORREA, Dr. Pedro Joaquín CHEVEZ y Dra. Silvina Elinor FLORES LARSEN), emiten opinión del informe de avance del doctorando, aprobando el mismo.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta los despachos emitidos por el Comité Académico de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables y por la Comisión de Doctorado en Ciencias, aconseja desde el punto de vista académico, a) tener por aprobado el informe de avance por el período 2022/2023, b) tener por cumplido el requisito de inglés y c) otorgar el reconocimiento de veintidos (22) créditos.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(en Sesión Ordinaria del 09/04/2025)
RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por aprobado el Informe de Avance correspondiente al período 2022/2023, presentado por el Lic. Mauro Alejandro MONTONE, D.N.I. N° 39.399.271, para la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 17 del Anexo I de la Res. CD N° 670/15.

ARTICULO 2°: Tener por cumplido por el Lic. Mauro Alejandro MONTONE, el requisito de Inglés para el doctorado por haber aprobado el examen con calificación 10 (diez), según Acta de Examen N° 100 - Libro 48-A de fecha 03/06/2024.

ARTICULO 3°: Otorgar al Lic. Mauro Alejandro MONTONE, el reconocimiento de veintidos (22) créditos para el Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, por las siguientes actividades académicas:

Cursos/Seminarios de posgrado específicos al tema de tesis:

- "*Estudios sociales de la tecnología*" – UNQ – 48 horas – Calificación 9 (nueve) - 2022- **4 (cuatro) crédito.**
- "*Usos de la energía y uso eficiente*" – Calificación 9 (nueve) - UBA (CEARE) - 32 horas - **3 (tres) crédito.**
- "*Sistemas ambientales humanos: Perspectivas Interdisciplinarias*" - Calificación 8 (ocho) -UNR - 30 horas - **3 (tres) créditos**
- "*Energía, sociedad y ambiente*" - 40 horas - Aprobado - FCN-UNSa. - mayo/2023 - **4 (cuatro) créditos**

[Firma manuscrita]



Resolución de Consejo Directivo **235 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP-EXA 46/2022: Tiene por aprobado el informe de avance 2022/2023,
presentado por el Lic. Mauro A. Montone y otorga 22 créditos.
De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,
20/05/2025

- "Programa de Especialización en Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales - Métodos estadísticos I"* - 36 horas - Aprobado - FLACSO- abril/junio/2023 - **2 (dos) créditos**
- "Programa de Especialización en Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales - Métodos estadísticos II"* - 36 horas - Aprobado - FLACSO- agosto/octubre/2023 - **2 (dos) créditos**
- "Derecho de la energía"* - 32 horas - Calificación 8 (ocho) - UBA (CEARE) - **2 (dos) créditos**
- "Estructura social y pobreza en Argentina"* - 32 horas - Calificación 9 (nueve) - UNC - junio/julio/2022 - **2 (dos) créditos**

ARTICULO 4º: Hágase saber al Lic. Mauro Alejandro MONTONE, al Director de Tesis (Dr. Rodrigo Javier DURÁN), al Codirector de Tesis (Dr. Miguel Ángel CONDORÍ), a los integrantes de la Comisión de Seguimiento (Dra. Erica Norma CORREA, Dr. Pedro Joaquín CHEVEZ y Dra. Silvina Elinor FLORES LARSEN), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs


LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa